



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

TERCERA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año VI No. 1306

Directora
C.P.F. Iris Janell May García

San Francisco de Campeche, Cam.,
Viernes 20 de Noviembre de 2020

SECCIÓN ADMINISTRATIVA



INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE

Convocatoria: 05

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 23, 24 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios relacionados con bienes muebles del Estado de Campeche (LAAPSRBMEC), se convoca a los interesados en participar en la **Licitación Pública** para la contratación de suministro de mobiliario y equipo de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar del suministro	Presentación y apertura de proposiciones
INIFEEC-ADQ-PUB-03-2020	\$2,500.00	Del 20/11/2020 al 25/11/2020.	26/11/2020 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	07/12/2020 10:00 horas
Descripción				Fecha de inicio de suministro	Fecha de terminación
Equipamiento para la conectividad de edificios y suministro de equipo y mobiliario para laboratorio en el Instituto Tecnológico de Campeche, Lema, Campeche.				11/12/2020	31/12/2020
Núm.	Clave Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	
1	001	Equipos para la conectividad de edificios.	1	Paquete	
2	004	Equipos menores de laboratorio.	1	Paquete	
3	005	Equipos mayores de laboratorio. Conclusión	1	Conjunto	

- *Las bases de la licitación se encuentran disponibles a través de los correos inifeec.alma@hotmail.com; los días: lunes a viernes; con el siguiente horario: 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Mediante depósito o transferencia electrónica a nombre del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche, conforme a lo que indica la página oficial del INIFEEC.
- Idioma en que deberá presentar la proposición: Español. Moneda: Peso mexicano. Se otorgará **anticipo del 50%**.
- La adjudicación de la **partida 5** será por elemento; y en el caso de las partidas 1 y 4 la totalidad de los bienes de cada partida será adjudicada a un solo proveedor.
- El pago se realizará: la fecha de pago de los bienes recibidos en su totalidad y a plena satisfacción del INIFEEC y/o representante del plantel correspondiente, no podrá exceder de 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura y documentación correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 de la LAAPSRBMEC.
- La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados en sus proposiciones consiste en: currículum de la empresa, relativa a los bienes similares a lo(s) descritos en las bases de la presente licitación.
- Deberán haber cumplido al 100% con los contratos celebrados con el INIFEEC, si tienen algún pendiente (en el

suministro o en lo administrativo) será desechada su propuesta.

- Sólo podrán participar las personas inscritas en el Padrón de Proveedores de conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la LAAPSRBMEC.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base en lo establecido en los artículos 30 y 37 de la LAAPSRBMEC

San Francisco de Campeche, Campeche 20 de Noviembre del 2020.- **ARQ. ROSSINA ISABEL SARAVIA LUGO**,
DIRECTORA GENERAL DEL INIFEEC.- Rúbrica

